

FRANCISCO MARIA NUÑEZ

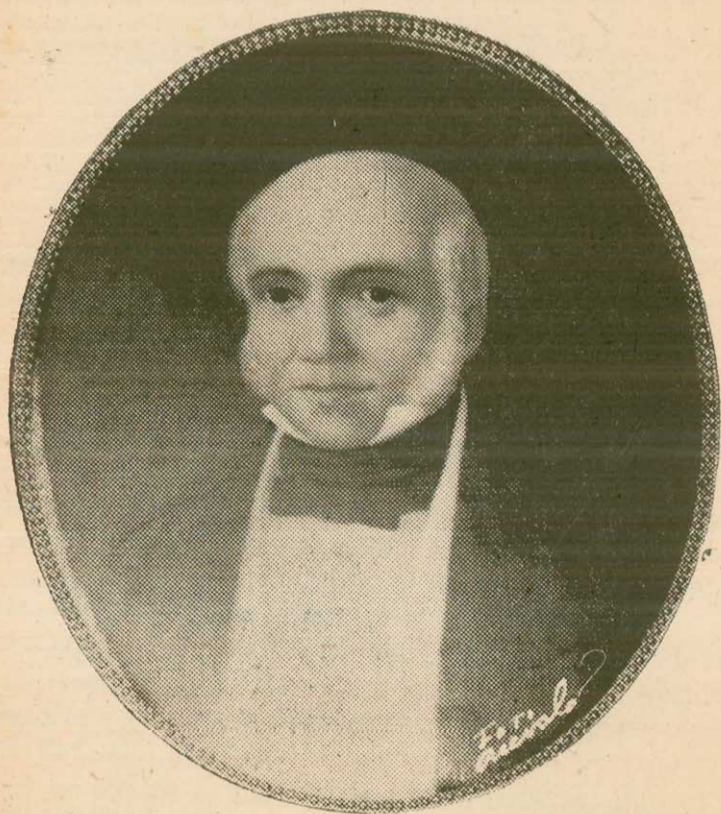
De la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica

Braulio Carrillo

Representativo de su época;
Organizador de nuestra nacionalidad

SOLEY & VALVERDE

1945



DON BRAULIO CARRILLO

I.—DEMOCRACIA FUNCIONAL CON- TRA OLIGARQUIA ORGANIZADA

Comentaba recientemente un viajero las dificultades que la guerra creó, por la necesidad de asegurar la paz futura y fortalecer la democracia, evitando al propio tiempo los subterfugios de los enemigos. Hacía mención a los cuestionarios que deben contestarse y nos aseguraba que en gran parte, son exagerados, cuando no ingenuos:

—¿Quién es usted? ¿De dónde viene? ¿A dónde se dirige? (todo lo cual sale sobrando con la simple lectura del pasaporte). ¿Es usted demócrata? ¿Quién lo puede comprobar? Etc., etc.

Pero ello no es todo. A un amigo nuestro, que fué invitado a dictar una serie de conferencias en varias universidades de los Estados Unidos, lo interrogaron al ingresar al territorio norteamericano: —¿Sabe usted leer? ¿Sabe escribir? Resultan pueriles tales preguntas a un catedrático. Pero ocurre que el sistema se ha generalizado ante la justificación irrecusable de ganar la guerra y de oponerle un dique a la acción destructora de los enemigos. Un mal menor para obtener un bien mayor.

Irrecusables tales procedimientos. Sin duda alguna, pues con todo y esas restricciones, viajan todavía los enemigos encubiertos bajo la capa del demócrata.

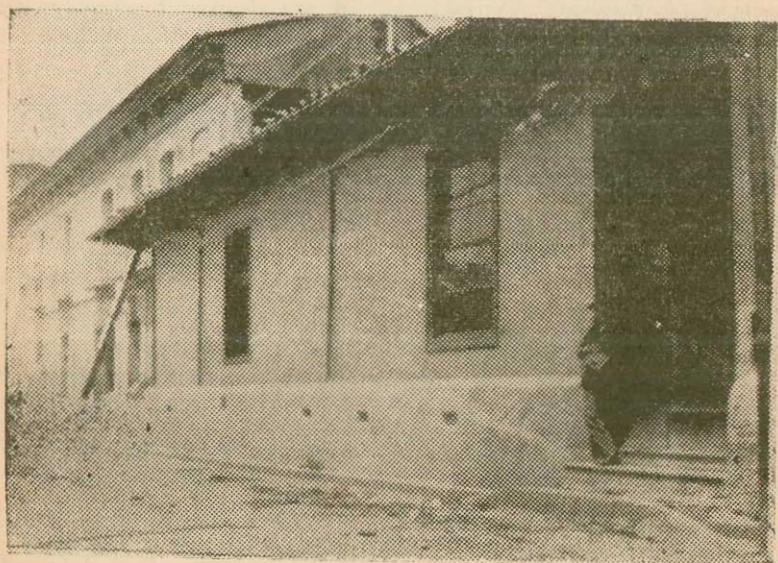
No tendremos nosotros que hacer confesión de nuestro credo democrático ya que venimos del pueblo y trabajamos por y para el pueblo, desde nuestro campo de acción en el diarismo y en el análisis histórico; tampoco podríamos ser sometidos a esa clase de exámen político-cultural, sin sentir lesionada nuestra dignidad de escritores públicos al servicio de la causa de la Libertad, de la justicia y del Bien.

Con todo, reafirmamos nuestra posición para que nadie pueda abrigar dudas, en el momento en que,—cumpliendo honroso encargo de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica—, enfocamos con ojos de historiador, que no de político, la figura presidencial costarricense más discutida: Braulio Carrillo. Hemos de establecer que creemos en la democracia funcional, esto es, la que es acción perenne de vigilancia y acato a los principios que rigen la convivencia humana. Se debe practicar la democracia, sincera y efectivamente. No todo el que se golpea el pecho es buen cristiano. Ayer y hoy y mañana estará latente el peligro de los fariseos. Hay demócratas entre los gobernantes y la ciudadanía, de una austeridad externa, mientras en sus manobras proceden como autoritarios. Son los sepulcros blanqueados de que hablaba Cristo. Todavía sufren algunas naciones las dictaduras encubiertas, “camufladas”, para darles apariencia exterior de democracias donde se invoca la ley, se muestra preocupación por el bienestar del pueblo, se aboga por la organización fiscal y económica y hasta por la implantación de la justicia social. Pero en el fondo es otro el panorama: hay detenidos políticos en las cárceles, hay ciudadanos en el exilio; se restringe la libre emisión del pensamiento; se ponen trabas al derecho de reunión y se crea una atmósfera de intranquilidad, zozobra y temor. No hay paz, luego no hay libertad. En fin, donde el pueblo no es una fuerza, sino simplemente un rebaño que se explota inmisericordemente.

Y los estructuradores del mundo nuevo tienen otro sentido de la democracia: libertad de trabajo, de pensamiento, de credos religiosos, de comercio, de organización de la fa-



Antigua casa presidencial, donde despachó Carrillo, tal como se conserva en 1945.



Casa donde vivió Carrillo, hoy propiedad de la sucesión de Joaquín Aguilar.

milia, de orden dentro de la libertad. Pascal establecía: “La justicia sin fuerza es impotencia; la fuerza sin justicia es tiranía”. Respetamos al gobierno surgido de la voluntad popular, manifestada en elecciones libérrimas; acatamos a quien con hilo de seda guía, conduce. Democracia organizada, respetuosa y respetada. No creemos que haya sistema de gobierno superior al republicano democrático: el que se hace del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. El ideario es perfecto; pero no se practica con fidelidad. Aquí está el problema. Del incumplimiento de sus preceptos nace la inconformidad y allí se incumbe el dolor de la humanidad. Es que en buena ley, todo hombre honesto, comprensivo, respetuoso y capaz de hacerse respetar, tiene que enfilarse contra los gobiernos que se convierten en oprobio y ludibrio de la Democracia.

Y dicho esto, que es declaración de fé democrática, nos sentimos en capacidad plena para enjuiciar a nuestro don Braulio Carrillo,—en este primer centenario de su muerte, exaltando su obra de bien, condenando su inclinación a la violencia. Thierry, romántico lúcido, concibió la historia como “resurrección viviente y exacta del pasado, obra de ciencia y de arte, que se perfecciona con la imaginación y la crítica para producir en el espíritu la verdad histórica”. Algunos habrían querido que esta efemérides pasara ignorada, porque la humanidad está presenciando un parto doloroso, del cual ha de surgir un mundo nuevo, más humano, más apegado a las tradiciones libertarias y con más espíritu de justicia. Pensamos de otra manera; de hoy más que nunca, los que hacemos historia, hemos de aprovechar todas las ocasiones para exaltar la memoria de aquellas varones austeros y valientes, que supieron oír la voz de la propia conciencia, y actuaron como demócratas sinceros, con apego a la ley escrita, con sinceridad de hombres libres, capaces de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Pero ni hemos de olvidar los errores en que pudieran haber incurrido, ni hemos de entornar los ojos frente a las páginas de la Historia que consignan las actuaciones equivocadas de los hombres, sus yerros, sus tendencias a entronizar la fuerza y despojar al ciudadano de sus derechos. Los errores deben servir para resaltar las ventajas del

procedimiento contrario; para ponderar el bien y sus beneficios.

Comparando uno y otro cuadro, como quien observa una medalla de relieves destacados y cautivantes, hemos de tener el valor moral para recalcar las virtudes y execrar los vicios y las lacras. Sólo así, con un amplio sentido de libertad y de justicia, de aplauso y de crítica, ejercemos el derecho al libre exámen y nos hacemos acreedores al título de hombres leales y fervorosos cumplidores de nuestros deberes cívicos.

Y en función ciudadana, tan noble y tan austera, señalaremos rumbos a los pueblos y pondremos a su vista, con lineamientos de gloria, los hechos de ayer, y alumbraremos, con destellos de aurora, los senderos de hoy y los que apenas se vislumbran, del futuro. La historia es maestra. Enseña y educa; nos da sabias y eternas lecciones. Y aunque la hagan y la escriban los hombres, su sentido de eternidad hay que buscarlo en lo que tiene de exaltación y loa de los actos de bien, donde se revelan la inteligencia y el corazón, al servicio de la humanidad, y en lo que tiene de acerba crítica, crítica constructiva, de candente repudio a los hechos y los hombres que los produjeron, causando el dolor a la especie humana, enlutando la familia y tiñendo con sangre los campos donde los ojos de Dios quisieron ver retratada su magnificencia, en los cármenes floridos, los rincones apacibles, la rumorosa selva y el paisaje matizado de colores, que sólo una paleta divina puede embellecer.

Carrillo tuvo la visión de una patria donde la ley fuera la guía; el orden y el respeto la disposición ciudadana; donde el trabajo tuviera su culto y el progreso siguiera un ritmo ascendente, sin obstáculos. Se daba cuenta de que se estaba dentro de una oligarquía y quiso destruirla. Se empeñó en poner orden en el desorden. Pero recurrió a la violencia, en vez de esperarlo todo de la educación, de la persuasión. Ese fué su pecado y lo pagó con el destierro, el odio y la muerte en el ostracismo.

Nos duele el traspies de Carrillo, que después de todo hizo labor encomiable y se empeñó por el futuro de su Costa Rica, con dedicación y talento. Pero entendemos que hasta el orden económico debe subordinarse al bien común

de la humanidad; que debe hacerse al hombre más humano. Que se imponen las normas de convivencia; los principios de colaboración. Todos para uno y uno para todos. El ideal sería tener por lema: Dios, Patria y Libertad.

2.—CARRILLO VISTO POR VARIOS PROHOMBRES COSTARRIENSES

No todos los hombres que hacen gobierno tienen la capacidad moral y mental de aquel nuestro don Manuel Aguilar que expresaba en un mensaje a la Asamblea de 1837: —“Yo que me conozco mejor que otro alguno, y que sé con exactitud hasta dónde llegan mis aptitudes para desempeñar los cargos públicos, estoy también íntimamente persuadido de que no soy la persona llamada a figurar en la primera magistratura del Estado”. Era un ciudadano capaz de ofrecerse para servir como **Asesor General del Estado, Ad honórem**, en vista de la pobreza de la nación. ¡Qué admirable ejemplo! ¡Y cuántos se desviven por alcanzar el poder, sin medir sus capacidades! No los guía un sentido de servicio, un anhelo de ofrecer sus luces, sino una ambición desenfrenada y acaso también una tentación vanidosa unida a la sed de lucro. Carrillo no fué menos desprendido. En marzo de 1836 renunció la jefatura del Estado.

No era hombre de gran talento, afirma don Cleto González Víquez, pero estaba armado de una recia voluntad. Un tanto descuidado en su trato, hasta llegar a la aspereza. Sencillo y honesto en su vida ciudadana y también como funcionario. Enemigo de la ostentación, frugal y de costumbres austeras. No encontramos en él las inclinaciones que determinan a los tiranos clásicos.

Es necesario traer al recuerdo algunos juicios procedentes de personas mejor autorizadas:

Iniciemos estas citas, oportunas para hacer resaltar la figura de Carrillo, y que nos sirven de escudo. Grandes hombres elogiaron a ese Jefe de Estado. Oigamos a don FELIPE MOLINA, quien consignó en su “**Bosquejo**” de 1851, estos conceptos:

—“Nadie tiene, en nuestro concepto, más títulos que

Carrillo, a ocupar un lugar entre las celebridades de su patria, habiendo sido esta misma el teatro principal de sus glorias, y donde desplegó las eminentes calidades que lo proclamaban hombre de estado, las dos veces que estuvo al frente de la administración”.

“El fué quien realmente echó los cimientos de la organización de la República en todos los ramos, y a quien debe Costa Rica la cancelación de su deuda extranjera”.

“Sobresalía Carrillo por su celo en perseguir el vicio y castigar a los criminales y por su pureza en el manejo de los caudales públicos”.

“La muerte de Carrillo, acaecida en 1845, fué generalmente sentida en Costa Rica, aun por aquellos mismos que habían pertenecido a partidos contrarios, y en la actualidad todos reconocen sus grandes servicios y hacen justicia a sus virtudes”.

Estos conceptos aparecieron publicados seis años después de la muerte de Carrillo!

Los coetáneos, pese a las malas voluntades que dejó Carrillo, fueron más explícitos y justos, en el reconocimiento de los méritos del ex-Jefe de Estado.

El historiador y jurisconsulto, don FRANCISCO MONTERO BARRANTES, dijo en 1899:

“Más tarde, en 1849, el Gobierno dispuso que los restos de don Braulio Carrillo fuesen traídos a San José y depositados en un mausoleo levantado a costa del Tesoro Nacional, pero esa disposición, como otras muchas de igual importancia, no ha sido cumplida, y los gobiernos se conforman con que la memoria de nuestros grandes hombres se guarde en las páginas de la historia, que nadie lee, en vez de perpetuarla en monumentos que recuerden a cada paso, a las generaciones, los méritos de los eximios fundadores de la República, tanto en la paz como en la guerra.”

Don RICARDO FERNANDEZ GUARDIA, a quien todos conocemos como el máximo historiador costarricense, dice en su Cartilla Histórica, al tratar de Carrillo:

—“Hombre de poca instrucción, pero de energía extraordinaria, de inteligencia superior, de laboriosidad infatigable y de severas costumbres, procuró con ardor y entusiasmo el adelanto del país e introdujo el orden y el método

en todos los ramos de la administración pública. En la represión de la vagancia y del vicio empleó mano de hierro, inculcando al pueblo hábitos de moralidad, honradez y trabajo, que por desgracia se han ido perdiendo. Pero en todo fué duro con exceso. Aplicó con demasiada frecuencia y hasta por delitos de poca importancia, la pena de muerte; con sus enemigos y adversarios se mostró siempre severo. Testigo presencial de la anarquía que devoraba a los demás Estados de Centro América, su mayor empeño fué salvar a Costa Rica del contagio que la amenazaba”.

Introducir orden, disciplina, en nuestro medio, ya es crearse malas voluntades; hacerlo por medio de la violencia, es granjearse odios imborrables.

Veamos el juicio consignado en 1880 por el Dr. don JUAN N. VENERO, persona de notoriedad en aquel momento; llegado de tierras extrañas vivió nuestra política y formó concepto de nuestros políticos. Dice:

—“El Jefe del gobierno dictatorial, don Braulio Carrillo, distinguido por su talento, su probidad y su energía, dotado de las facultades del hombre organizador, imprimió al país los primeros impulsos en la abierta senda de sus destinos”.

Don JOAQUIN BERNARDO CALVO, figura venerable y respetada por todos, dejó estos conceptos, escritos en 1886, antes de que se cumpliera el medio siglo de la desaparición de Carrillo:

—“Tanto en el primer período como en el segundo, que terminó en abril de 1842 con la invasión del general don Francisco Morazán, Carrillo promovió la organización del país, en todos los ramos de la administración pública, canceló la parte que le correspondía a Costa Rica en la deuda extranjera, contraída por el Gobierno General en 1826, decretó los códigos penal, civil y de procedimientos; organizó los tribunales y juzgados; reglamentó la policía interior y la Hacienda Pública; y dió acertadas disposiciones impulsando la agricultura, mejorando las vías de comunicación y la planta de las poblaciones.

“En ningún otro tiempo como en el de su gobierno se ha perseguido el vicio y a los criminales con un celo mayor; así como tampoco se ha cuidado con tanto esmero de hacer

a los empleados llenar cumplidamente sus deberes, como él lo hacía dando ejemplo con su laboriosidad infatigable.”

Y nuestro don CLETO GONZALEZ VIQUEZ, el más estudioso y el más perseverante investigador de la historia patria, dejó esta referencia:

—“Carrillo hizo estudiar una mejor ruta que había de terminar en Moín y Limón, por medio del ingeniero don Enrique Cooper, y había dado comienzo a los trabajos de construcción, a cuyo frente puso a don Joaquín Iglesias, una de las primeras víctimas del clima y probablemente del paludismo”.

En otra ocasión expresó:

—“Yo creo que hay dos Presidentes de Costa Rica que merecen tener ya sus estatuas: Braulio Carrillo, que supo hacer la patria y Juan Rafael Mora que supo defenderla.” (“Don Juan Rafael ya tiene la suya, frente al edificio de correos y telégrafos”).

Refiriéndose a los sucesos de setiembre de 1835, dice el Licenciado don ALFONSO JIMENEZ ROJAS,—magistrado e historiador a ratos—, íntegro siempre:

—“El Jefe Supremo no les guardó más consideraciones y, apoyado por los habitantes de San José, Escazú, Pacaca y demás poblaciones de esta provincia,—los mismos que en otro tiempo habían sostenido las instituciones democráticas y habrían de vencer a Morazán—, castigó a los rebeldes y reprimió el espíritu de hostilidad que alimentaban.

“Tal fué el primer atentado público y escandaloso contra la Constitución de 1825 por parte de los que debían haberse empeñado más en sostenerla. Natural es suponer que eso determinase un cambio en las ideas de Carrillo acerca de la clase de gobierno que convenía a Costa Rica. No es extraño que más adelante, cuando ese hombre extraordinario volvió al poder en virtud de una revolución, prescindiera de la Constitución y estableciera un gobierno fuerte, que hizo cuanto pudo por inculcar en este pueblo hábitos de respeto a las leyes y de paz y trabajo.” (Efemérides publicadas a principio de siglo con el título de “Notas de Historia de Costa Rica.”)

Realmente llama la atención el espíritu de trabajo de Carrillo: su visión de estadista, su afán moralizador, su an-

helo por elevar el nivel del progreso patrio, a altura singular. Lástima su carácter de acero, forjado en la fragua. Pero sólo las personalidades definidas, tenaces, pueden desarrollar un plan de acción que honre a una vida y honre a la propia nación.

Carrillo se interesó hasta por la urbanización de la capital; pensó que debía trasladarse a un sitio más adecuado y trazó el cuadrante en "El Murciélagu", hoy San Juan de Tibás; señaló la pauta para la construcción de las casas, con la experiencia que dejó el terremoto de 1841. En Cartago no le hicieron caso. Allí se empeñaban en llevarle la contraria, con pocas excepciones. Rivalizaban los odios de Carrillo para sus comprovincianos y el de aquellos para él. No le hicieron caso y otro terremoto destruyó la ciudad y dejó un saldo de muertes.

Este extraordinario gobernante, pudo hacer balance de su obra de gobierno, concretándolo en esta frase:

—“Hice más bienes que males; y el diente agudo de los remordimientos no atormenta mi corazón”. Eso dice una de sus cartas enviadas desde Guayaquil. Y en otro documento fechado en Guatemala, es más explícito:

—“No fuí un ángel; era un hombre!”

3.—SENTIDO HUMANO Y VISION DE ESTADISTA

No podríamos enjuiciar al Dr. don Jesús Jiménez, vituperándolo, porque en agosto de 1863 disolvió las Cámaras Legislativas, como consecuencia de una disparidad de criterios en la interpretación del artículo 77 de la Constitución, “estableciendo, por consiguiente, la dictadura más ilegal”, según frase de Montero Barrantes. Entre otros muchos méritos de aquél hombre civil, se puede oponer el derecho de asilo otorgado al general don Gerardo Barrios, proscrito político, a quien reclamaban los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Ni tampoco hemos de ser severos y destruir el pedestal de su gloria,—la reorganización educacional popular—, porque asumiera la segunda administración, el 1º de noviembre de 1868, aprovechándose del golpe de cuartel dado por los generales Salazar y Blanco, contra el

Dr. don José María Castro. Se sabe que varios conspiradores fueron confinados, con apoyo en el decreto de supresión del orden constitucional de 1869. Algunos fueron a zonas mortíferas, poco menos que condenados a muerte. Pero la obra en favor de las escuelas y de los caminos, lo salvan. La escuela, ya se dijo, da la victoria. Un gobierno tiene obligación de mantenerse mientras dure su mandato, si se ajusta a la Carta Fundamental y hace obra de bien público. Si se conspira, se impone la represión. Lo único que debe prevalecer, sin restricciones, es la libre expresión del pensamiento.

Don Manuel de Jesús Jiménez, el hijo mayor del Dr. Jiménez Zamora, explicó en 1897, la actitud de su padre, al relatar la conferencia que aquél tuviera con el general Blanco, cuando lo instaba a asumir el mando, en éstos términos: —“Qué difícil será encontrar un hombre que pueda llegar al fin de su jornada, sin haber sentido en su carrera un instante de vacilación, sin haber sufrido un vértigo!, y aquél que sintió entonces mi padre no fué ciertamente un vértigo de ambición rastrera, sino un vértigo de encendido patriotismo, pero al fin y al cabo, un vértigo”.

Para evitar una lucha de cuarteles, comenta don Cleto González Víquez,—una guerra civil desastrosa, cedió don Jesús a las instancias de Blanco.

Tampoco hemos de oscurecer la memoria gratísima del Dr. Castro Madriz, por sus relaciones con el empresario alemán don Felipe Valentine, que trató de establecer una colonia alemana en la costa Atlántica. Argentina ponía los ojos, en 1868, en Europa, ante el peligro que veía en la Doctrina Monroe. Nuestro don José María estuvo inclinado a dar paso semejante, haciendo posible que Europa creara intereses en nuestra patria. El tiempo a venido a plantear el peligro que esa interdependencia de Continentes podría haber entrañado en ciertos momentos de la historia. Hoy está claro que “América debe ser para los Americanos”. En aquella fecha, el deseo de impulsar el progreso, de colonizar una zona agresiva, hizo dejar de lado los peligros de carácter internacional.

Carrillo no se enfrentó a la Iglesia, entonces Poder rivalizante del Civil; opuso valla al sentimiento monárquico de la época. La mayoría del clero estaba con él. Disminuyó

el número de los días feriados por la Iglesia, con el deseo de impulsar la producción. Menos vagancia y más labor. Abolió los diezmos, con perjuicio del clero; estableció un impuesto sobre los terrenos poseídos, y se puso en pelea con el capital. Se produjo el somatén del 26 de setiembre de 1835, en Cartago, y la Municipalidad, el Clero y los vecinos de la ciudad y los barrios, desconocieron al Gobierno. Hubo guerra y la ganó Carrillo, quien dimitió ante la Asamblea, después de debelar el movimiento. No aspiraba a perpetuarse en el mando. Pero no le aceptaron la renuncia y entonces se creyó el hombre fuerte. Dió marcha hacia atrás, escuchando el clamor público, e inclusive hizo menos duras las sanciones impuestas a los revoltosos. Decretó amnistías e indultos. En junio del 36 se produjo la invasión de Quijano, por el Guacacaste. La transformación del Gobernante fué total. Apareció el centralizador. Cada hombre suéle llevar, escondido, otro hombre. Las circunstancias suelen favorecer a una determinada faz; algunas veces se aprecian las dos.

Se produjo el golpe contra don Manuel Aguilar, que hacía obra de gobernante patriarcal. Ponía su talento y su cultura al servicio de la Patria. Se proclamó Jefe del Estado el Licenciado Carrillo. Quiso sofrenar la oligarquía. Se creyó un hombre indispensable. Las revoluciones engendran revoluciones. Varias se organizaron contra Carrillo, pero las reprimió con mano fuerte. Hizo desaparecer todo principio de oposición, y llegó hasta el extremo de declararse jefe perpetuo e inviolable de Costa Rica, emitiendo el 8 de marzo de 1841 su llamada Ley de Garantías.

Quiso que Costa Rica asumiera la plenitud de su soberanía, relevándola de todo compromiso o pacto con las otras naciones centroamericanas; emitió los códigos, fomentó el cultivo del café; trató de formar pequeños propietarios, de dar tierra a todos los costarricenses, aparcando, entre otros terrenos, los de Pavas; dictó el Reglamento de Hacienda, que establecía la inamovilidad del personal y también acordaba a su favor las jubilaciones.

Se adelantó a su época. Pero su mano seguía apretando duramente. Y el costarricense no entiende por mal. Soporta y espera el desquite. Fué entonces que llegó Morazán con su grupo de prosélitos. Carrillo cometió el error de enviar

a combatirlo, como jefe de las tropas, al salvadoreño Villaseñor, que en vez de pelear, optó por pactar. Luego sobrevinieron el destierro y las actas de condenatoria. Cambió todo el panorama. Radicado en El Salvador, mano artera puso fin a sus días, el 15 de mayo de 1845 (*). Hace un siglo. Pero el puñal acaba con la vida material; la del espíritu es eterna. El tiempo irá clarificando la verdad y se apreciará mejor la obra de bien que realizó Carrillo. Sin dejar de anotarle, en su balance lo que tuvo de malo. Hombre al fin...!

4.—MANIFESTACIONES DEL ESTADISTA LIBERAL. INFLUENCIAS DE LA POLITICA DE LOS CUARTELAZOS

Jefferson, en Estados Unidos, fué “uno de los hombres más sañudamente odiados y más afectuosamente querido de su época; fué vocero de un orden nuevo en tiempos en que el país pasaba de la condición de estado monárquico dependiente, a la República independiente”. Jefferson es el prototipo del estadista práctico. La historia ha reivindicado su nombre. Y el tercer presidente de los Estados Unidos se cita como uno de los fundadores de la democracia norteamericana.

Carrillo se enfrentó a su época; dió el primer paso hacia la secularización de los cementerios; impuso su espíritu liberal cuando imperaba un profundo y arraigado sentido religioso; mejor diríamos un marcado fanatismo que cobraba mayor vuelo en el medio precario y de ignorancia supina.

(*) Obligado a peregrinar por las repúblicas del Sur y luego por el Estado de El Salvador, fijó por último en éste su domicilio, en la ciudad de San Miguel, donde vivía consagrado al ejercicio de su profesión y se ocupaba en algunos trabajos de minas que había emprendido, cuando plugo a la Providencia poner un fin trágico a sus días. Cierta enemigo personal suyo, a quien había ganado un pleito referente a la propiedad de las mismas minas, aprovechándose de las revueltas civiles en que por desgracia estaba envuelto aquel país, y acompañándose de otros fascinerosos, le sorprendió en un bosque solitario, a donde se había refugiado con noticias de que se le perseguía, cerca de su habitación, en el pueblo de la Sociedad, y le dió muerte despiadadamente, saciando así su antiguo rencor.—“Bosquejo”, de Felipe Molina, 1851.)

Don Braulio había tomado el poder en circunstancias azarosas y difíciles, comenta don Cleto; ya hemos dicho que lo renunció una vez tranquilizado el país. Pero se operó un cambio. Don Juan Rafael Mora, el prócer de la verdadera emancipación,—la que se ganó a sangre y fuego—, se cubrió de gloria; mas luego le entró la ambición. Y no es leyenda, sino enseñanza, lo sucedido a Jezabel: siempre terminan devorados por los perros los gobernantes impíos.”

Conviene hacer referencia a la política de los cuartelazos, que fué una enfermedad americana, después de la independencia. Unas veces se manifestaban los sentimientos monárquicos queriendo restablecer las cosas a su estado anterior de dependencia de España; otras veces eran la vanidad, la envidia, la sed de mando, que movían a los más audaces. Rafael Vargas, general de brigada de México, enfocando este problema dice: —“Los militares de las democracias teóricas deben conformarse con depositar su voto en las urnas electorales, sin tomar parte en las luchas políticas de partidos; pero en América las cosas se desarrollan en distinta forma; la política está generalmente controlada por miembros del Ejército y, de este modo, por medio de la fuerza se imponen gobiernos o se derrocan.”

Ya el 29 de enero de 1826 estallaba en Alajuela una conspiración fraguada por el teniente coronel español José Zamora, que tendía a restablecer el orden monárquico. Zamora pagó su acto con la vida. El 27 de mayo del 38 se daba primer golpe de cuartel que arrebató el poder a don Manuel Aguilar. El instigador fué Carrillo. El éxito lo envaneció. La política de los cuartelazos tomó carta de ciudadanía en Costa Rica. Felizmente no hizo escuela, sino en los primeros años de la República. Los generales Salazar y Blanco no tuvieron muchos émulos.

A Carrillo lo perdonaron sus coetáneos; pero el odio que le profesaron determinadas familias, se heredó a través de las nuevas generaciones. Y se da el caso de que al cabo de una centuria todavía quedan enemigos de Carrillo.

Pero al historiador no le es dable incubar odios ni menos estimularlos; analiza hechos, establece la verdad en cada caso, y exalta lo que hubo de bueno y condena lo malo.

La influencia del mal es grande. Costa Rica, país tra-

dicionalmente pacífico no pudo librarse del perjuicio de los cuartelazos. Fué una modalidad política del siglo pasado. No sólo Carrillo ha de cargar con ese estigma. No había en él pasta de tirano. Lo dicen muchas de sus actuaciones de gobernante. Su amor a Costa Rica lo demostró con su acto máximo: separar a Costa Rica de la federación centroamericana. Quería darle a su Costa Rica una fisonomía propia. En sus documentos habla con orgullo de los "costarricas".

El panorama de aquellos días era el de una oligarquía arraigada; pensó en destruirla para crear la verdadera nacionalidad costarricense, de corte democrático. Y es posible que llegara hasta sentirse indispensable invadido por la vanidad de hacer obra constructiva. Si usó de la violencia fué con la idea de sacionar hechos. Hubo error en sus procedimientos. De haber ambicionado el poder, de haberse sentido capaz de perpetuarse en él, no lo habría renunciado una vez, ni habría aceptado con tranquilidad el destierro. La reacción del tirano habría sido intentar restablecer su poder, invadiendo el país.

Del respeto y de las simpatías de que disfrutaba Carrillo, dice el hecho de que al ser expatriado, no hubo actos de ultraje contra él. La ciudadanía josefina no se reveló como en el caso de Morazán. Sólo la oligarquía cartaginesa se sintió vengada.

Sin temores puede aseverarse que Carrillo trató de crear una democracia, no en función, sino en ejecución. Erró en sus procedimientos.

Como Napoleón, don Braulio ha sido muy discutido; pero nadie podría negar que como aquél, fué grande.

"Los pueblos me obedecían sin violencia, porque, "cosa rara", cien hombres apenas guarneceían todo el Estado, inclusive los puertos y fronteras", expresó Carrillo en su carta de Guayaquil (16 de setiembre de 1842). Y seguro de su obra de gobernante, hace esta declaración: "Salvé al Estado de la anarquía, lo preservé de la guerra externa, le conduje por las sendas de la moral; promoví su riqueza y su comercio, dando impulso a la agricultura con la supresión de impuestos sobre las tierras de labor, concediendo en propiedad, a los poseedores las que eran del común, abriendo y mejorando caminos, habilitando y poblando puertos; crié y sis-

temé la hacienda pública, sobre los fragmentos y abusos anteriores; pagué la deuda exterior, y la interna reconocida por la Asamblea”.

Se retrata el fondo moral de Carrillo, cuando reproduce en un documento, la anécdota de Aristides el Justo. Le preguntaron qué se haría con aquellos hombres que desacreditan a los demás, y contestó: “Si hablan por ligereza, despreciarlos; si por demencia, compadecerlos; y si por malicia, perdonarlos”.

5.—EL HOMBRE, EL POLITICO Y EL MEDIO

Todos vivimos en lo sublime, ¿en qué queréis que vivamos? No tiene la vida otro lugar, consignó Maeterlick. El hombre, como criatura hecha a semejanza de Dios, está dotado de inteligencia, de sensibilidad y de poder de asimilación, todo lo que lo diferencia del irracional. Pienso, luego, existo, pudo decir el filósofo. Pero el medio, las condiciones de vida, las influencias externas, desvían al hombre. Ver a un niño, rico o pobre, con traje de gala o desnudo, es siempre algo que entenece. Los ojillos del recién nacido parecen emanaciones de luz; sus movimientos tambaleantes, desordenados, dan idea de vivacidad e inquietud. La cabecita menuda mueve a preguntarnos: —¿Cuál será su sino? ¿Cuál su desenvolvimiento en el futuro? ¿Estamos, entonces, en presencia de un futuro hombre de estado o de un mortal común? Incógnita. Su futuro dependerá de su inteligencia, de lo que se haga por educarlo e instruirlo; del medio en que le toque actuar. Lo único común es la vida, el soplo divino. Lo que llamamos el destino, el futuro, resulta una interrogante. Estiman los psicólogos que hasta el sistema de alimentación del niño influye en sus futuras actuaciones. La educación, la cultura, pueden orientarlo mejor. La holgura o la limitación económica influirá en sus orientaciones de hombre. Las dificultades, las congojas del hogar, pueden establecer un complejo de inferioridad o de odio contra los demás. La herencia, el medio y las reacciones personales,—dice Harry Emerson, en su libro “Para ser un hombre cabal”,—concurren a formar la individualidad.

Braulio Carrillo nació en un campo labrantío: San Rafael de Cartago, ni siquiera en un poblado rural, sino en la falda del Irazú, donde alcanza altura la "cuesta de la Chinchilla". Un hogar humilde. Una casa solariega, desde cuyos corredores podía contemplarse la campiña, por unos rumbos; la rudeza del bosque por otros, y en la bajura, el valle: los altos campanarios, los techos de teja de las casonas muy siglo dieciocho, donde hacía su vida concentrada, de atisbos aristócratas, la rancia sociedad cartaginesa, con pujos imperialistas. No olvidemos que durante los días coloniales, la que fuera capital de la Provincia de la Real Audiencia de Tierra Firme, estuvo dividida en "pardos y mulatos". También los españoles, en venidos de España o descendientes de españoles, pero nacidos aquí. Existía una rivalidad de clases. Y si bien la primera guerra que confrontó el país no tuvo por origen las diferencias sociales o raciales, si la motivó el traslado de la sede de la capital, de Cartago a San José. ¿Daba mucha preeminencia la capitalidad? Sí, era el asiento de las autoridades principales que se elegían entre los más preparados de la Muy Noble y Leal Ciudad, que había gando hasta un escudo de armas por su lealtad a la monarquía. El sentimiento imperialista caló tan hondo, que al concedérsenos la independencia política, se pensó que lo mejor era anexarse al Imperio de Itúrbide, en México. Y había abdicado Iturbide y los cartagineses seguían abogando por el imperialismo.

Carrillo nació en los albores del 1800, en los aledaños de Cartago. En su infancia vió al padre dando forma al hierro bruto, a golpe de mazo y al rojo blanco. ¿Acaso allí obtuvo la intuición de gobernante? A los pueblos hay que modelarlos; ponerlos en orden; enseñarlos a vivir en paz y bajo la ley. ¿Si el hierro toma nuevas formas, gracias a la forja, no puede variarse el destino del hombre?

Pero volvamos al medio donde se desenvuelve Carrillo en su niñez. Mientras su padre sopla la fragua y golpea sobre el yunque, pasan frente a la humilde galera,—donde debieron colarse el viento, los rayos de sol y las lloviznas,—las linajudas damas aristocráticas que no alzaban los ojos para ver a sus semejantes desconocidos. Algunas iban en litera. Otras desfilaban cimbrando sus cuerpos esbeltos y

dejando percibir el fru-fru de los almidonados fustanes. Tras ellas la criada doméstica, que lleva la alfombra, sobre la cual debe arrodillarse la señora, mientras ésta hinca sus rodillas sobre el duro pavimento. No hay esclavitud, pero sí marcada diferencia de clases. Se abolió aquélla, pero subsisten las divisiones impuestas por la alcurnia, por el dinero y hasta por el talento, la única racional de todas las aristocracias, ésta última.

Y hay otro factor determinante en la vida de Carrillo.

La madre era hija natural; de sangre azul por la línea paterna. Por su condición, le negaron el “doña”. Gracias que le permitieron usar el apellido “Colina”. Ella supo hacer honor a ese apellido “prestado”, siendo señora de su hogar. ¿Acaso Carrillo no tomó a empeño personal el ennoblecer su alcurnia? Al pasar él a la Historia, también pasaron sus padres. El, un humilde herrero; ella, una hija natural. La vida suele vengar las pequeñeces humanas. Don Braulio engrandeció, ennobleció su hogar.

A Carrillo le tocó imponerse por el talento. Ya lo traía desde el vientre materno; pero lo supo cultivar. Fué a León de Nicaragua, donde había un faro que extendía sus luces por estas latitudes. Estuvo en Honduras, El Salvador y en Guatemala. Algo estudió y pudo demostrar sus inclinaciones hacia el comercio, la actividad favorita de la época. Don Juanito también fué comerciante. Viajar es bueno: se admiran nuevos paisajes, se conocen otros hombres; otras costumbres; otros sistemas de vida y se da al espíritu el regocijo de ampliar sus lindes.

Los cartagos no querían a Carrillo; lo apodaron “Sapo de losa”, porque era bajo de estatura y un poco óbeso. Sus comprovincianos no supieron ver que, bajo aquella estructura humana, había un varón de grandes ambiciones, dotado de talento y de voluntad. El hijo del discípulo de Vulcano fué el cuarto jefe de Estado de Costa Rica. Y como vivimos en una democracia, podemos consignar que uno de sus deudos, que alcanzó nuestros días, fué modesto maestro de obras, albañil distinguido.

En Carrillo había personalidad; era austero y era valiente. El odio que le profesaron los cartagineses, le hizo exagerar la pasión de venganza. Cobró con sangre los agra-

vios que le infirieron. Pongámonos dentro del sentido de la realidad, para valorar los actos de Carrillo. Lo hermoso y lo ponderable, es el perdón. Lo humano, lo corriente, es la venganza. Pero quien fomenta tempestades muere fulminado por el rayo.

Carrillo hizo a saltos su vida política. Lo llevaba el Destino a las altas cumbres y también al sacrificio. Vuelto al país en 1830, fundó su hogar y sirvió la Fiscalía de la Corte Suprema de Justicia, llegando hasta la presidencia del mismo tribunal. Véase que su primer paso fué orientado hacia la carrera judicial. Conoció de la aplicación de la justicia y acaso no tuvo otro desengaño? La justicia no siempre se imparte con justicia.

En 1834 fué electo diputado al Congreso Federal Centroamericano, reunido entonces en Sonsonate, y luego en San Salvador. Allí levanta su voz defendiendo la soberanía de los Estados. Un impulso interior lo acercaba a la ley, le daba arrestos para defender la justicia, y patrocinar la libertad. No era un cavernícola ni un machetón. Tenía más de hombre civil.

Vuelve a Costa Rica en 1835 y le corresponde terminar el período de gobierno de don José Rafael Gallegos. Hombre rico, honrado pero desconectado de los asuntos públicos. Más que hacer administración le interesaba acumular riquezas para el Estado. Tenía la idea de que el oro es para guardarlo, no para hacerlo producir ni menos para facilitar el progreso. Y el país estaba en formación. Los enemigos iban a la revuelta. Había fermento en todos los sectores. La presencia de emigrados políticos de la talla del general La Mar y del general Bermúdez, lo movieron a tomar la línea de menor resistencia: dimitió. Carrillo alcanzó su cumbre. Pero en las cumbres lo mismo nacen las auroras que se ponen los soles... Cuando no son el teatro de los injusticiamientos, el recurso extremo de los pueblos al tratar de ganar la libertad!

6.—LAS FELICITACIONES Y LOS RE- PROCHES DE LAS MUNICIPALIDADES

En los días de Carrillo no había la costumbre,—hoy

llevada a la exageración,—de poner placas en los edificios públicos y señalar es cada obra nacional el nombre del gobernante, bajo cuya administración se realizó. Pero no se hace preciso buscar placas recordatorias para apreciar la obra de progreso de un gobernante. La austeridad republicana se reciente con ese exhibicionismo que raya en lo ridículo. En el viejo puente de Ocloro, camino a Desamparados, había una placa que recordaba a los pasajeros que esa obra fué realizada en la administración del Dr. Castro Madriz. Un día se quitó la placa para reconstruir el barandal y hacer un relleno. Ya no hay placa, pero no hemos olvidado que don José María construyó ese puente y también el otro colocado sobre el río María Aguilar. Las memorias de Fomento y los documentos que se archivan en las secretarías de Estado, van dejando historia de la obra de progreso nacional. Los historiadores hacen luego la recapitulación. Empero, la vanidad necesita sus halagos.

Las Municipalidades, por su parte, que sustituyeran a los cabildos, en el siglo pasado como en el que corre, no han sido sino centros políticos deliberativos, con otras modalidades anexas a la obligatoria de hacer administración local. Una de ellas era hacer colocar el retrato de cada presidente que cesaba en el ejercicio, en las respectivas oficinas públicas. Ahora se coloca el de quien ejerce la presidencia. Las jefaturas políticas daban la impresión de una galería; una de esas viejas casas de campo, en cuya sala penden los cuadros de todos los santos. Una especie de cielo casero. El presidente don Ricardo Jiménez, en su primera administración, emitió el decreto de 11 de junio de 1910, que en lo conducente dice: "Queda prohibido colocar en las oficinas y establecimientos públicos el retrato del Presidente de la República en ejercicio del poder". La medida fué transitoria. Hay una tendencia a la loa y homenaje al superior, al que manda. Forma inequívoca de la edulación que es pérdida de la dignidad y la moral.

Subsiste otra costumbre, que realmente debiera abolirse, porque carece de sentido: nos referimos a las felicitaciones y los votos de simpatía de las corporaciones comunales. Si representan ellas al electorado y están integradas por ciudadanos de diferentes criterios y opuestas ideologías y

tendencias políticas,—cae de su peso que son improcedentes sus pronunciamientos, en ese sentido, que sus propias leyes no autorizan. Aparte que, no siempre el buen sentido y la cordura imperan en tales representaciones. Para evitar las pifias, sería preferible prohibir los pronunciamientos en cuanto asunto no sea de su propia incumbencia. Hay que evitar que se mida la gloria de los personajes políticos a través de falsas impresiones; de éxitos momentáneos. Los honores deben reservarse para los gobernantes desaparecidos. Sería más honesto y resultarían más merecidos. Pero es otra de las formas de hueca vanidad: hacerse homenajear.

Son resabios de aquella vieja costumbre, que a cada golpe, pronunciamiento o insurrección general, los pueblos ratificaban, en forma plebiscitaria, pero no siempre voluntaria. Los interesados organizaban, bajo cuerda, la pantomima. Y los pueblos no varían mucho en el decurso de los siglos. A rey depuesto, rey vitoreado. En 1859 caía don Juan Rafael Mora. Hacía muy poco era aclamado por su gloriosa campaña nacional del 56 y 57; con todo, el general Lorenzo Salazar, en su proclama, justificando su acción contra el Presidente Mora, expresó; “La tiranía acaba de hundirse al grito unísono de la libertad”. Siempre se invoca a la libertad, hasta para cometer los más negros crímenes políticos. Es el abuso de las palabras, a las que se les quita todo su sentido. Don Cleto, comentando el golpe contra el Presidente don Jesús Jiménez, consigna: “Decir que sobraron gentes que atropelladamente acudieron a besar la peana del nuevo santo y a glorificar al Dios éxito, para merecer sus favores, está por demás; y así, aquella revolución que en su parte material y de riesgos había sido fraguada y llevada a cabo por un escasísimo número de sujetos valerosos, fué recibida con aplausos, aun por muchos que la hubieran condenado, si en vez de triunfo hubiese tenido un descalabro”.

No puede ignorarse, además, que la ciudadanía no da mandato expreso a los representantes municipales para emitir sus opiniones; simplemente les confía la administración comunal. Aparte de que, siendo los regidores de elección popular y los candidatos escogidos por grupos políticos, no siempre se selecciona entre los mejores, ni entre los más preparados y menos entre los de mejor sentido cívico.

Igual cosa se vió, para no citar más que dos casos, al asumir la jefatura del Poder Ejecutivo, también mediante un cuartelazo, don Federico Tinoco. Otra equivocación de las **honorables representaciones municipales** y de miles de ciudadanos.

Una reforma constitucional debería impedir, definitivamente toda participación de las representaciones municipales en esa clase de manifestaciones de carácter político, que realmente no se avienen con el sentir democrático. Resulta un abuso de atribuciones y se presta—y esto es lo peor—, para intentar la justificación de hechos dolosos, cuando no criminales (*).

Consecuencia de la vieja dominación española, de corte monárquico, fué también el uso de títulos poco adecuados a nuestra vida republicana. Las municipalidades se hacían llamar “Ilustres Representaciones”, por ejemplo. Otro decreto del Presidente Jiménez, de su primera administración, abolió esos tratamientos. Pero no es raro, todavía, ver casos semejantes de parte de corporaciones rurales, contra lo decretado expresamente. De donde se deduce que hay en el hombre cierta tendencia monárquica, innata, cuando no es una inclinación malsana provocada o estimulada por el servilismo, o simplemente la ignorancia.

Un varón de los setentas, comentaba lo que en su época ocurría: “Los pueblos se equivocan y suelen ser ingratos. Se inclinan ante el que manda, con sumisión de corderos y al final, condenan lo que ellos mismos contribuyeron a crear”.

Carrillo fué execrado por las municipalidades. Mientras gobernó, empero, lo reverenciaron; una vez caído, lo colmaron de epítetos ingratos. Pero las apreciaciones de entonces no dan la medida de los errores de don Braulio, sino simplemente del servilismo de los hombres.

Carrillo no fué un santo; él mismo lo dice. Fué hombre que cometió errores. Tantos, que resultó víctima de ellos. Pero también tuvo aciertos. Su nombre sigue siendo digno de respeto y admiración. Creó la nacionalidad costarricense.

(*) 26 de setiembre de 1835.—“La Municipalidad de Cartago, una de las cuatro principales ciudades de Costa Rica, desconoce a los poderes constitucionales del Estado y promueve la convocatoria de un congreso constituyente con igualdad de representaciones.” (Alfonso Jiménez).

7.—JUICIO A CIEN AÑOS VISTA

Revisando las colecciones de periódicos de la época, se comprueba que al trascender la noticia de la muerte de Carrillo, ocurrida en San Salvador,—el 15 de mayo de 1845,—se hicieron muchos elogios a su memoria, condenando la mano que movió el puñal homicida. Es verdad que también, mientras ejerció el poder y después de su caída, se le criticó acremente. ¿Movi6 a compasión su trágica muerte en tierra extraña? ¿Obró el sentimentalismo costarricense? Verso y prosa exaltaron al caído.

Pero hay un hecho más digno de apuntarse. En 1848 se hablaba del traslado de los restos de Carrillo a Costa Rica, del homenaje póstumo. El doctor don José María Castro, liberal, enemigo político de don Braulio,—que se empeñó en que, en vez de dos años de exilio, se decretara su destierro perpetuo—, tomó la iniciativa para honrar la memoria del ex-Presidente. No vinieron entonces los restos, ni han llegado nunca, porque la madre tierra los convirtió en humus, los confundió en su regazo maternal—, y acaso los hizo transformarse en eclosión de colores y aromas, en algún jardín cuscateclo,—pero es lo cierto que se produjo un gesto de nobleza y de reconocimiento.

“En nuestros días—expresa Emerson, con su voz de eternidad—, un anatomista poeta enseña que una culebra, que es una línea horizontal, y el hombre, que es una línea vertical, forman un ángulo recto, y que entre las líneas de ese cuadrante místico hallan lugar todos los seres animados, y da por sentado que el gusano, la orguga o la culebra, son el tipo o predicción de la espina dorsal.” La espina dorsal que permite al hombre andar recto, sobre pies diminutos, que parecieran no guardar relación con el peso que soportan. Asimismo sucede con el peso de los errores del hombre. Pueden pesar mucho, pero no lo encorvan, ni logran hundirlo para eterna memoria. Siempre hay dos posibilidades: una, la de la enmienda; otra, la de que una recapitulación de las obras buenas empequeñezca o aminore siquiera las malas... Y como el Bien y el Mal se dan la mano, nadie podrá alardear de llevar sólo una cuenta. Para entrar en

el reino de los cielos se pesan las buenas y las malas obras, según reza la leyenda bíblica.

Reconocemos que Carrillo fué duro, que lo tentó el demonio de la vanidad y que pudo perpetuarse en el poder, si la traición del militar amigo, no pone al general Morazán en condiciones de asumir el mando de nuestra Patria, sin derramar sangre ni disparar un tiro. Pero tuvo un sentido de gobierno muy cabal; enfocó con tanta certeza el futuro de la nación; vió tan claro el panorama de una agricultura floreciente, de una codificación moderna, de una ordenación económica y fiscal; le preocupó tanto la virtud del trabajo, inculcada al pueblo por la ley misma; el sentido de la repartición de la tierra; el desarrollo de la industria cafetalera, en fin, el engrandecimiento de su patria, que si no cabe disculpa para su obra de usurpador y de dictador, sí pueden apreciarse sus méritos, a fin de establecer el balance. Y sin regateos, le aplicaríamos la misma frase que aquél gran periodista costarricense, Guillermo Vargas, consignó en elogio del Dr. don Jesús Jiménez, al redactar su biografía: "Ya hoy no nos queda más que su recuerdo; la vida de su pensamiento, el pensamiento de su vida."

Pensamos que un bronce, erigido al gobernante que dotó a Costa Rica de codificación, que realizó obra eterna, de bien y de belleza, no se movería nunca del punto donde se levantara, porque los años enfrían los odios y atenúan los defectos; y en contraposición, los méritos efectivos cobran cada vez mayor fulgor. Es el tiempo la criba que permite la revalorización humana. El crisol de la humanidad.

Y tal como, en los atardeceres estivales, vemos a las golondrinas volar alegres, describiendo círculos y elípticas, para luego buscar refugio en alguna torre abandonada, en la grieta de un palacio a medio derruir, así también, lo que en el hombre es espíritu, algo así como pájaro que canta y vuela, no perece; vive en la memoria de las nuevas generaciones, por conducto de la tradición y se perpetúa en las páginas de la Historia, y de tanto en tanto—como en ocasión tan solemne, este centenario de Carrillo—, al evocar su nombre, sabiéndolo constructor de una nacionalidad, orientador de un pueblo, fervoroso y romántico, ese espíritu vuelve, como ave peregrina, y busca refugio en las agrietadas

conciencias de los hombres—víctimas del odio y de la venganza—, pero de las cuales como criaturas hechas a imagen y semejanza de Dios, brota el perdón y sus ojos no sufren eclipse para hacer la valoración correspondiente. Las grietas del alma recogen piadosas ese espíritu peregrino, que en los cuarteles de la inmortalidad, vive la gloria de la luz eterna, por lo que tuvo de grande, de virtuoso y de humano. Porque es de humanos caer en errores pero no es de todos, ni para todos, la virtud de soñar una nación grande, próspera y soberana, como soñó Carrillo a su Costa Rica, nuestra Costa Rica.

El duelo de su pérdida no pasa. Se lamenta cada vez que vemos a la República sufrir nuevas caídas. ¡Que la luz inmarcesible de la eternidad, ilumine siempre la figura próspera de Braulio Carrillo!

Octubre de 1945.

ASCENDENCIA Y DESCENDENCIA DE BRAULIO CARRILLO

(DEL ARCHIVO DE DON ERNESTO QUIROS)

(1800-1845)

Francisco Carrillo: nació en 1570; casó con Ana Aguilar en 1580.

HIJA

Juana Aguilar: nació en 1600; f. 1672; casó con Juan Gómez Bonilla.

NIETO

Francisco Carrillo: nació en 1632; f. 1672; casó con Juana del Pueyo.

BIZNIETO

Manuel Carrillo: nació en 1670; of. herrero; casó con Catalina de Córdoba.

TATARANIETO

Francisco Carrillo: nació en 1695; testó en Cartago el 19 de abril de 1741; casó con Petronila Cascante.

QUINTA

Manuel Carrillo: nació en 1710; f. en 1777; casó con Juana Nicolasa de Vida Martel.

SEXTA

Benito Carrillo: nació en 1744; casó con María de Jesús Arburola o Colima. (Mayo 20 de 1779).

SETIMA

Braulio Carrillo: nació el 22 de marzo de 1800; f. el 15 de mayo de 1845; casó con Froilana Carranza Ramírez, el 14 de junio de 1830. (Ella fué hermana de don Bruno Carranza, que también ejerció la presidencia. De este matrimonio hubo los siguientes hijos: Esmeralda, Braulio, Joaquina, Clarisa y Carolina.

OCTAVA

Esmeralda casó con Juan María Castro Chacón, siendo sus hijos: Alejandro, Trinidad y Sandalio Castro Carrillo. Solamente quedó descendencia de Alejandro y Sandalio. Joaquina, Clarisa y Carolina se quedaron solteras; Braulio se casó y tuvo dos hijos: Braulio y Mercedes, que murieron solteros.

NOVENA

Alejandro Castro Carrillo: casó con Adelina Dobles Sáenz; siendo sus hijos: Jael, Lía, Elisa, Susana, Alejandro, Miguel, Juan María, María del Socorro, Adelina, Otoniel, Lilia y Carmen. (Elia y Juan María fallecieron).

Trinidad Castro Carrillo: murió soltera.

Sandalio Castro Carrillo: casó con Peregrina Rivas Sáenz; siendo sus hijos: Nelly, Osías, Helí (residente en Nueva York); Efraím (residente en Nueva Orleans); Dora, Tulia, Fanny (residente en Nueva Orleans); Ruth, Fabio, Enrique, Orminta y Elmer. Han fallecido: Ruth, Fabio y Elmer.

(x) El sexto, don Manuel, tuvo una hermana llamada Agustina Carrillo, que casó con Manuel Sanabria, en 1739, ascendiente del señor Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Sanabria Martínez.